

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2012, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32L de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 25 de julio de 2005.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
GREGORIO AVILEO ACEÑA	HU/CFA/00001/2011	6.000	Contratación Cuidado Familiar
JOSÉ RODRÍGUEZ GÓMEZ	HU/CFA/00002/2011	6.000	Contratación Cuidado Familiar
AMALIA CASIMIRO-SORIGUER GORGOLL	HU/CFA/00003/2011	6.000	Contratación Cuidado Familiar
CONSUELO A. RANERO PERAL	HU/CFA/00005/2011	6.000	Contratación Cuidado Familiar
MANUELA MARTÍN GÓMEZ	HU/CFA/00006/2011	6.000	Contratación Cuidado Familiar

Huelva, 11 de septiembre de 2012.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.